



EL INVESTIGADOR COMO AGENTE DE MEJORA EDUCATIVA CON EQUIDAD

Lya Sañudo Guerra

Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco (CEMEJ)
lya.sanudo@jalisco.gob.mx

Transitar a la investigación comprometida con la equidad desde las condiciones actuales de las y los investigadores

Lya Sañudo Guerra

Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco (CEMEJ)
lya.sanudo@jalisco.gob.mx

Formar investigadores desde la complejidad con sentido ético

Guillermo Castillo Castillo

Universidad Pablo Guardado Chávez
d.investigacion@upgch.mx

Las comunidades, redes y grupos como la estrategia de participación y colaboración diversa y equitativa

María Elena Mora Oropeza

Universidad Pedagógica León
mariaemora02@hotmail.com

Área temática: Área 3. Investigación de la Investigación Educativa

Línea temática: Investigación educativa: agentes, su formación y redes



Resumen general del simposio

Este simposio brinda la oportunidad de ir cerrando un trabajo colaborativo, un esfuerzo de un grupo de investigación nacional y en el caso de 14 entidades del país, un trabajo estatal de grupos de investigación que se consolidan para producir conocimiento con respecto a la investigación educativa. Empezamos a trabajar desde las primeras convocatorias y en el casi

desde ese tiempo nos enfrentamos al confinamiento como efecto de la pandemia, lo que nos obligó a trasladar todas las reuniones y la organización a un sistema virtual.

Esta situación nos obligó a organizar y gestionar la investigación de una manera diferente. Mucho aprendimos sobre procesos y herramientas, aprendizajes que deben instalarse como sustanciales del hacer investigación. El uso de la tecnología que para muchos era un tanto novedosa, en ese momento se convirtió en algo obligatorio, cambiando totalmente la organización y la estructura de hacer investigación.

Replantear la investigación desde esa nueva lógica y perspectiva fue un largo e importante aprendizaje. Y tenemos los resultados, un texto del Estado del Conocimiento nacional del Área 3, Investigación de la Investigación educativa que en este momento ya dictaminado se encuentra en prensa y se presentará en este congreso.

En ese sentido, soy la vocera de estos resultados que produjeron más de 100 investigadores e investigadores del ámbito nacional, algunos inclusive del extranjero, de la mitad de los estados del país. Somos voceras y vocero de ese gran grupo y se les va a mostrar la sistematización que hemos hecho al final del texto para tener ese conocimiento útil que nos sirve para tomar decisiones sobre investigación. En el caso de este simposio, de la primera línea de investigación propuesta en el proyecto: Los agentes investigadores, su formación y sus grupos comunidades y redes. Hay otros simposios que mostrarán otros aspectos de los resultados.

Palabras clave: Investigadores educativos, investigación educativa, formación de investigadores, redes de investigación, grupos de investigación

Semblanza de los participantes en el simposio

Lya Sañudo Guerra

Pertenece al SNI Nivel I y está certificada en Social & Behavioral Research por el Collaborative Institutional Training Initiative (CITI Program). Ha sido investigadora principal de proyectos financiadas por fondos nacionales e internacionales. Coordina el Área 3 Investigación de la Investigación Educativa en COMIE. Ha hecho estancias posdoctorales internacionales, sus contribuciones se pueden encontrar en revistas y memorias nacionales e internacionales y ha sido conferencista en distintos países. Ha sido parte de comités editoriales y evaluadora de proyectos de investigación. Pertenece y ha sido fundadora de redes de investigación en México y otros países.

Guillermo Castillo Castillo

Doctor en Estudios Regionales por la Universidad Autónoma de Chiapas. Ex Jefe del Dpto. de Psicopedagogía y profesor del Centro Universitario Justo Sierra nivel Preparatoria, CDMX.

Fue profesor de la Lic. en Pedagogía de la UNACH; profesor de nivel Licenciatura, Maestría y Doctorado en la Universidad Pablo Guardado Chávez, actualmente responsable del área de investigación. Asesor nivel maestría y doctorado en el Instituto de Estudios de Posgrado del Estado de Chiapas, Miembro del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, Miembro regular de la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa y Miembro regular de la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica.

María Elena Mora Oropeza

Tiene maestría y doctorado en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Sociales por la Universidad de Huelva, España. Es licenciada en Ciencia Sociales y maestra normalista. Es profesora de asignatura de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113; León, ha desempeñado actividades docentes y de coordinación en instituciones de educación superior. Desempeñó cargos de coordinación en la Secretaría de Educación Pública, en la Secretaría de Educación de Guanajuato y la Presidencia Municipal de León. Trabaja dos líneas de investigación: didáctica de las ciencias sociales e investigación de la investigación educativa. Cuenta con publicaciones en ambas líneas.

EL INVESTIGADOR COMO AGENTE DE MEJORA EDUCATIVA CON EQUIDAD

Lya Sañudo Guerra

Este primer texto del simposio está basado en los capítulos de cierre del Estado de Conocimiento del Área 3, Investigación de la Investigación Educativa. No intenta repetir lo que en el texto dice, sino avanzar en las implicaciones que plantea y proponer decisiones que transformen a la investigación educativa en un horizonte comprometido con la buena educación para todos y el logro de una justicia social. Así aunque la referencia es dicho texto aquí se intenta realizar un ensayo con una perspectiva crítica y miras al futuro.

Se alude, en un primer apartado, al agente investigador, sus condiciones, características, compromisos. Una mirada a la gestión del conocimiento y la tecnología entre otras categoría fundamentales que surgieron de la elaboración del Estado de Conocimiento y se fueron descubriendo como los puntos nodales de la problemática de la investigación. A partir de ahí se identifican los vacíos, pendientes y sugerencias para la próxima década. Entonces el texto no va a estar dirigido a descripciones porcentuales, sino a construir una descripción. Lo que interesa es lo que tiene que ver con el tipo de investigador e investigadora que necesitamos formar para la siguiente década, con la organización y con la gestión de la investigación, que promueve o no la actividad investigadora. Para, finalmente, saber que decisiones deben tomarse de forma institucional sino también de forma personal, para evolucionar y mejorar la práctica investigativa.

Se observa en estas descripciones la interrelación e interdefinición de los factores sistémicos ya que en la perspectiva teórica y conceptual centrada en la Teoría General de Sistemas dentro de un horizonte de la complejidad de Morin lo prefiguran. La primera parte documenta las y los investigadores y su producción.

Agentes investigadores

Estos agentes investigadores, tanto en estado de conocimiento anterior, como en los resultados actuales, muestran una identidad profesional en contraste con una actividad parcial de una profesión académica. El trabajo de análisis desde su condición laboral hasta las formas en cómo este investigador interacciona y cómo se distingue esta profesión frente a otras, que se corresponde con un método concreto y una condición que lo identifica, define esta actividad como una profesión en sí misma. Es importante revisar las implicaciones de reconocerse, ser reconocido por su entorno y ser reconocido por sus colegas expertos como investigador, investigadora. No se trata solo del contrato o plaza de investigación, si no de la producción, de trabajar en proyectos de investigación colaborativos, de estar en puestos académicos o

en grupos de investigación, etc. y que la comunidad profesional en la que yo me muevo me reconozca como investigador.

También se trata del reconocimiento de los pares. Las tres cosas constituyen lo que la identidad del investigador nos permite entender. Que me entienda, entendernos y reconocer a los demás, a los pares, como investigadores.

Y en función de que de lo que hago, de investigar, de producir y de publicar el reconocimiento de los países, vamos viendo una identidad conforme avanza su trayectoria y aprende su oficio en la práctica. O sea, la formación de investigadores nos dice que sí, que hay que estar muy cercano a los asuntos que tienen que ver con su trayectoria, con proyectos, la historia académica, con su aprendizaje en los contratos, especialmente el doctorado y demás.

Se confirma en esta investigación que el investigador, la investigadora, se hace en la práctica, junto con otros investigadores en donde están involucrados con los datos, con investigaciones que les permite ir aprendiendo sobre la marcha. Todo su conocimiento se pone en práctica. Si yo tengo seminarios de investigación en una maestría, en un doctorado, es bueno, me dan sapiencia, erudición, pero no me hace investigador. Por lo tanto, lo que me hace ser investigador es la práctica.

Igual que en la década anterior, el número de agentes se incrementa, existe una mayor certidumbre laboral, en donde cuando menos contamos con un cierto tiempo para hacer investigación. La organización de su trabajo está determinada por lineamientos de exigencias institucionales marcadas por las políticas públicas. Decisiones como esa hacen que la gestión de la investigación apoye (o no) el avance de los procesos de formación y de producción

Tanto el estado de conocimiento anterior como los resultados del actual aseguran que el agente investigador educativo muestra una identidad profesional con características propias, diferente a otro tipo de profesiones. Va construyendo su identidad conforme avanza en su trayectoria y aprende el oficio en la práctica. En muchos casos la producción investigativa responde al interés y dedicación de los académicos e investigadores, y no a la organización y gestión institucional.

Continua presente la voluntad de los y las investigadores que a pesar de que no han tenido las mejores condiciones materiales e institucionales han conseguido seguir produciendo en una cantidad mayor a tiempos previos, esto a pesar de situaciones como la pandemia de COVID – 19.

Formación de investigadores

Cada programa de posgrado tiene su hipótesis sobre como formar investigadores. En los procesos que se refieren a la formación y la práctica de la investigación se detecta una contradicción muy evidente. La lógica de la investigación no es lineal, es una lógica sistémica y compleja que funciona interrelacionándose e interdefiniéndose. A diferencia de un diseño

curricular convencional montado en una lógica lineal, donde se plantean componentes de secuencia independiente o, como mucho, con relaciones de secuencia verticales u horizontales que siguen siendo lineales, lo que se requiere es un proceso de formación hologramático, recursivo, dinámico y de referencia.

La formación de investigadores debe responder a las condiciones que dan cuenta de su complejidad y por supuesto, alineado a cómo estamos constituyendo la identidad de los investigadores. Como en la década anterior los programas de posgrado son los espacios de la formación de investigadores. Algunos de los que son exitosos son los que están en el Sistema Nacional de Posgrado.

En el estudio el trabajo académico, especialmente de la investigación en estas instituciones, se muestra una progresiva concepción colectiva de la actividad aunque todavía no se supera del todo las actividades individuales y en solitario. Eso implica colaboración, implica estar en un grupo, implica alimentarse mutuamente en líneas de investigación específicas, con expertos en el tema, donde confluyen investigadores internacionales; consolidados y en formación con sus diferentes niveles de formación. Aprenden y se alimentan mutuamente. Y esa es la experiencia que hemos tenido en este estado del conocimiento. Hemos aprendido unos de otros.

La participación de los investigadores en redes, comunidades y cuerpos académicos cobra cada día más protagonismo en su formación, estos espacios donde confluyen investigadores en formación como consolidados. Los y las investigadoras se involucran en los estudios colaborativos interinstitucionales, experimentando su bondad y mejora de la calidad de los productos

En este sentido, fue un hallazgo que se observa la aparición de grupos de investigación situados en la práctica educativa, en educación básica. Aunque la mayoría de la investigación sigue siendo liderada por instituciones de educación superior, surgen colectivos docentes, de asesores técnicos pedagógicos, y demás que se reúnen para hacer investigación aplicada, de utilidad inmediata. La tendencia es no reconocer esta investigación, modo 2 o 3 de producir conocimiento. Se descalifica porque no siguen las normas convencionales. No hay espacios para que estén estos grupos de profesionales en esa actividad de recuperación y de innovación de su práctica, puedan ser mostrados rigurosamente. Se registran algunos congresos que han agregado la presentación de experiencias educativas como una opción para mandar colaboraciones.

En esta década, los proyectos de investigación siguen teniendo objetos de estudio asociados a la formación, luego en menor porcentaje se realizan estudios sobre la investigación educativa, el siguiente es de temas asociados a procesos de aprendizaje y educación. Es nuestra tarea diversificar los objetos de estudio, sobre todo en temas emergentes y de contextos desafiantes y grupos vulnerables, atender áreas como interculturalidad, pobreza, violencia, cultura de paz, entre los más relevantes.

La gestión del conocimiento

En el proyecto asumimos que la gestión articula y organiza el conocimiento en proceso o el producido. Es decir, la investigación corre sobre los rieles de la gestión, y la gestión es la que tiene que operar esta concepción sistémica de la investigación. Y dentro de las estrategias de gestión se encuentra poner las condiciones institucional para obtener financiamientos de sectores como resultado de una política nacional cuenten también con el apoyo. Los tiene que ser en las tres vías el esfuerzo de los investigadores, las investigadoras, el apoyo institucional para generar esos caminos que se necesitan para el financiamiento, pero también una política institucional que nos lleve a eso.

Todavía la gestión institucional separa la docencia de la investigación y esto sobre la distribución de conocimientos y el gestor o la gestora difícilmente entienden que todo esto es un tejido y que lo tienen que gestionar y administrar como como, como totalmente articulados, imbricados.

Ha sido muy difícil en este sexenio obtener financiamiento para la investigación, pero no es la única opción. También las y los investigadores se han puesto, a buscar financiamiento en otros espacios y muchas veces en los ámbitos internacionales. Y a veces también tenemos más posibilidades de tener un apoyo para un proyecto de investigación financiado internacionalmente que en uno nacional.

Se observa una zona oscura que tiene que ver con la imposición que estas formas de organizar el conocimiento. Las estrategias que las instituciones utilizan para darles curso, emular que se están operando o en casos extremos simular que se hace.

Todavía no se generaliza que la investigación esté alineada a los objetivos del programa de posgrado y el tipo de investigación que se hace, porque a fin de cuentas estamos profundizado en los objetos de investigación que son interesantes y son útiles para el objetivo de este programa de posgrado. Hay evidencias de que la investigación está asociada con publicaciones, pero a la docencia, como acabo de decir, las decepciones forzadas por la política, a veces por la institucional, logran implicaciones en la elección de temas, líneas de investigación

Fue muy claro que no es común la evaluación del posgrado, sin referirse a los seguimientos de egresados. No se muestran experiencias de si realmente el programa está dirigido a formar investigadores, cuando menos de manera parcial en programas profesionalizantes. Es muy poco lo que se hace para evaluar que eso realmente esté dando resultado y que los egresados estén, si no trabajando como investigadores, sí utilizando las herramientas de investigación para mejorar su labor, para hacer innovaciones.

Se requiere tener una mayor sistematización sobre las características en general de eventos organizados, los productos y el número de asistentes y tener una valoración otra vez de cuál es el efecto y el uso de la investigación, entre otros temas.

Tecnología

También dentro de la gestión del conocimiento se encuentra la articulación de la tecnología a la práctica de investigación. Pudimos trabajar a través de plataformas y eso fue lo que potenció enormemente el trabajo que se hizo en la década.

La tecnología, también se establece como elemento de importancia para la difusión y difusión del conocimiento. No sólo materiales de traducción son formas para interactuar y construir colaborativamente, podemos contar con bases de datos, repositorios a los que podamos acudir y cada vez menos se ve el texto en físico impreso. En solo lugar, sin moverte de tu espacio se pueden consultar de manera inmediata y eficiente el conocimiento que se produce en el mundo entero. La investigación arroja datos sobre los investigadores que mayor producción tuvieron en este lapso, fueron también aquellos que mostraron un mayor interés y participación en la tecnología

Es uno de los recursos que favoreció el efecto de la difusión de eventos y de diversificación del tipo y origen de asistentes en plataformas país. El rol disruptivo de la tecnología en confinamiento impele a los investigadores a ampliar el horizonte eficiente y productivo y económico a través de sus plataformas, de la misma manera que potenció la distribución digital del conocimiento. Entonces subir la revista o los libros y demás a las plataformas, a las páginas web o a los diferentes repositorios, potenció enormemente las posibilidades de la utilización del conocimiento producido.

Fue claro observar que se simula que existen grupos de investigación y también se simula la participación en redes propia. Se paga un ingreso a una red pero no hay evidencia en la producción de esa red de colaboración o presencia en eventos. Eso no es un trabajo de colaboración y de producción conjunta. Pero institucionalmente están forzando a las y los investigadores que eso sea parte del trabajo y por lo tanto se simula que hay líneas de investigación y trabajo conjunto. Hay simulación y es importante que reconocerla.

Investigar. Construir una postura crítica y reflexiva

Puedo cerrar perfilando un posible camino. Necesitamos empezar a constituir un criterio, una postura que implique distanciarnos, reflexionar y transformar lo que sucede, como por ejemplo esta simulación del cumplimiento de la política pública, entre otras situaciones. Estudiar qué es lo que está pasando con la investigación, con cierta distancia y de manera crítica; conocer a qué intereses estamos respondiendo; cuáles son los objetivos explícitos e implícitos que juegan en la práctica; a qué grupos estamos perteneciendo; que lo que está haciendo es correcto y lo avalamos a través de la investigación. Estas, entre otras preocupaciones.

Ese tipo de cuestiones que necesitamos empezar a investigar desde el punto de vista crítico, constituyen una línea de trabajo que posiblemente vaya a hacer un poco de ruido enseguida y está muy asociada con el asunto de las epistemologías del sur, de las teorías de la resistencia que nos van a permitir tener una concepción de la educación no solamente como un sistema complejo, sino también como el cumplimiento ético de llegar a la equidad, de llegar a la justicia social.

Tener clara la problemática territorial a la cual vamos a responder de una manera crítica, consciente pero también pensante, colaborando y alimentándonos de lo que sucede en el mundo. Dicho de otra manera, estamos hablando de una colaboración glocal, estar en nuestro mundo asumiendo y aceptando las condiciones contextuales a las que tenemos que responder, pero también tenemos que colaborar con el resto de la humanidad y saber qué sucede en otros lados, incrementar las relaciones con grupos y redes de investigación internacional. Ambos espacios para hacer una investigación mejor.

Ha sido proporcionalmente un número reducido de profesores investigadores que han logrado ingresar a las instituciones incorporándose a programas, colegios e instituciones. Aunque hay mayor certidumbre laboral, también es difícil poder tener acceso a condiciones laborales que nos permiten hacer investigaciones con los requerimientos de calidad. Encontramos un menor número de plazas de tiempo completo que son las que cubren las condiciones mínimas para desarrollar investigación, ya que se observa que ha sido un número muy reducido de profesores investigadores que han logrado obtener un ese nombramiento y categoría.

Aunado a esto, los grandes cambios que presentan las políticas públicas actuales, entre ellas la educativa y la referente a la ciencia y tecnología, ha llevado a que se devengue un menor presupuesto por lo que se ha visto mermada la capacidad de investigar. Se considera que se les limita el poder dedicarse a la investigación, en el que además de condiciones precarias, particularmente de financiamiento, además se ha caído en la realización de una variedad de actividades (entre ellas la docencia) que frena la capacidad de los sujetos para realizar investigación.

La concepción o preconcepción de las personas que dirigen o deciden en las instituciones determina las condiciones de apoyo o no, o apoyo relativo o apoyo simulado de los asuntos de investigación. Mucho sucede en las escuelas normales. Ciertamente hay una situación complicada de resolver y también hay una situación de años que carga una inercia de cuestiones que tienen que ver con el beneficio de la docencia en detrimento de la investigación. Y hay muchas cosas que decir al respecto.

Uno de los vacíos que aparecen en el Estado de Conocimiento pendientes por atender es la Dimensión Ética de la investigación en la que se denotó un tratamiento escaso sobre las categorías de análisis en este campo. Esta situación dificultó la obtención de datos en este rubro en los diagnósticos estatales y con ello un análisis de datos limitado. Se sugiere que las categorías propuestas formen parte de los siguientes Estados del Conocimiento, en los que puede tomarse como base las que se establecieron en este reporte. Identificamos que algunos

de los posgrados están incorporando algunos seminarios y a veces unidades académicas o asignaturas que tienen que ver con la ética.

Así es que todavía nos queda un camino por recorrer y que está en las manos de cada quien saber si ese es el camino que necesitamos seguir o si como grupo y como redes necesitamos empezar a intervenir, a interaccionar con perspectivas que enriquezcan el asunto de la complejidad.

También el asunto de la investigación participativa. Esto por supuesto que tuvo que ver con un trabajo de mucha mayor envergadura, tuvo que ver con una aplicación de instrumentos exhaustivos confiables y rigurosos con los que ya veníamos trabajando desde la década pasada. Contamos con más de 600 investigadores que contestaron el cuestionario y nos permitió analizarlas con un posicionamiento teórico compartido.

Si bien hubo una mayor participación de actores, no significó que fuera lo suficientemente significativo para contar con un panorama general de la producción de la investigación educativa en el país, ya que solo participaron en esta instituciones de 14 entidades del país (menos de la mitad), y no colaboraron todas las instituciones y hay que contar con mayores certezas.

Y esto nos hizo ver que analizar los datos con criterios similares y poder tener en conjunto un reporte de investigación que tiene una buena una buena consistencia interna. Seguramente recibiremos comentarios y sugerencias que complementen las reflexiones del Estado del Conocimiento y de este ensayo.

Referencias

Sañudo, L. (Coord.) (2024). Estado del Conocimiento de la Investigación Educativa 2012-2021. México: COMIE (en prensa).

FORMAR INVESTIGADORES DESDE LA COMPLEJIDAD EN SENTIDO ÉTICO

Guillermo Castillo Castillo

Una vez concluidos los Estados del Conocimiento (EC) 2011-2021 del área 3 *Investigación de la Investigación Educativa*, promovidos por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), se presenta un espacio propicio para reflexionar, sobre aquellas preguntas que quedaron en el tintero y ahora se esparcen por el contexto académico donde nos desenvolvemos como mariposas en primavera, impulsadas por la emergencia de lo acontecido cotidianamente en el entorno académico de formación de nuevos cuadros de alumnos que continúen con la labor de investigación educativa, en un corto y mediano plazo.

Preguntas de este tipo ¿Cómo se concibe la investigación educativa en la década que nos ocupa?, ¿Cómo se entiende la formación de investigadores educativos en la década estudiada?, ¿Cómo se ha venido formando a los investigadores en la década 2011-2021?, ¿Cuál es el papel de la ética en la investigación educativa en esta década?, ¿Cómo se ha incorporado la ética en la formación de investigadores educativos en la década que nos ocupa?

Para estudiar la formación del investigador educativo en la década 2011-2021, fue necesario realizar investigación documental de la cual se revisaron 62 ponencias, en diversos eventos académicos como el XIV Congreso Internacional de Investigación y Desarrollo Educativo en Educación Tecnológica; 5º Coloquio Nacional de Investigación Educativa (REDIE) Durango, 2016; Congreso Internacional de Educación; XII, XIII, XIV y VX Congreso Nacional de Investigación Educativa COMIE y Segundo Congreso de Investigación Educativa del Estado de Chihuahua. Así mismo se analizaron 33 libros referentes a la formación de investigadores, editados desde el norte hasta el sureste de México. Se analizaron 64 artículos de 56 autores, publicados en un total de 21 revistas indexadas. De lo anterior, la Investigación Educativa (IE) se ha tratado de definir de diferentes modos Mata, López y Olea (2022: 130) mencionan que el Plan Maestro de Investigación Educativa define a la IE como “una actividad condicionada a las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales de cada sociedad” (PMIE, 1981, parte II, p.3).

Como podemos observar para comprender esta actividad debemos apoyarnos en una teoría que permita comprender estos elementos que la integran y le dan forma y sentido y su relación dialógica, en ese tenor el equipo de trabajo del área 3 de COMIE, conformado por investigadores de la Red Mexicana de Investigación de la Investigación Educativa (REDMIIE), La Red de Posgrados en Educación e investigadores del COMIE decidieron como base de la reflexión sobre este objeto de estudio, apoyarse en la teoría de la complejidad. También en el mismo sentido, estas autoras nos comentan que la IE aborda las situaciones problemáticas en el ámbito educativo con el interés de poner en ejecución actividades generadas como novedosas qué, de alguna manera, dan origen a la planeación de investigaciones bajo una consistencia conceptual, metodológica y analítica que sirven de referencia para hacer interpretaciones y

comprobar modelos y/o teorías o crearlas (Mata, López y Olea, 2022: 130-131). Si entonces la IE es una actividad compleja, debemos entender que la Formación de Investigadores Educativos, es de la misma naturaleza compleja, y bajo la misma teoría de la complejidad se abordó su proceso de investigación y sus procesos dialógicos implícitos, de tal forma que visibilizamos la manera como diferentes investigadores que estudiaron este objeto lo expresan en la década.

El conocimiento que se ha generado en relación a la formación de Investigadores Educativos (FIE) en la década que nos ocupa, permitió identificar aspectos relacionados con las prácticas académicas en los posgrados, como las relaciones tutor-tutorado, así como la constitución de significados (Gutiérrez, 2014), siguiendo a Moreno Bayardo (2011), se comprende parte de las condiciones institucionales en las que se desarrolla la investigación y la posibilidad de consolidación, la ética en los procesos de formación, y con De Ibarrola (2015), las alternativas para la formación, entre otras muchas aristas desde las cuales se observa el tema (Mata, López y Olea, 2022: 132), es así como estas autoras, mencionan que el IE se asume como tal, su interés, deseo e impulso por investigar, la diversificación de funciones de los investigadores, la naturaleza de su figura, sus roles y sus funciones va cambiando conjuntamente, en la medida que la universidad que lo acoge se *adapta a las condiciones socio-históricas y contextuales de su tiempo y espacio*, conocimiento y reconocimiento como criterios para ser otorgado y llamado investigador, una actividad exclusiva de académicos especializados, influencia de la investigación en las actividades de docencia y tutoría; al actor de todas estas actividades, se le denominó en los EC 2002-2011 agente de la investigación educativa.

Al cuestionarnos acerca de ¿Por qué formar a un investigador en educación? y ¿para qué hacerlo? El equipo de investigadores de los EC 2012-2021 tomó como base las aportaciones al respecto de los trabajos del EC 2002-2011 llegando a la conclusión que, para comprender a los agentes de la investigación educativa es necesario situarlos dentro de una organización o institución de la que forman parte, de ahí cobra sentido y significado su actividad profesional en educación, ya sea académica, administrativa, de gestión, entre otras; donde se entretajan los entramados soportados en una cultura organizacional que no es estática, por el contrario, está permeada por elementos internos y externos que delimitan las formas de producción del conocimiento. Tal como lo mencionan López, Sánchez y Nicastro, (2003), en las organizaciones se estructuran las actividades y se orientan en concordancia con las metas establecidas. Así también, es en las organizaciones en donde los grupos sociales y diversos tipos de comunidades mantienen una relación compleja con el aparato formal, de tal forma que lo influyen y son influidas por él, un movimiento dialógico desde la complejidad (López, 2005:31). Es por ello por lo que se elige la teoría de la complejidad de Morin (2005), para comprender las interrelaciones generadas al interior de las instituciones, las cuales se pueden conocer como sistemas que interaccionan con los componentes de otros sistemas, las relaciones complejas entre las partes y el todo. Así entonces, para identificar, describir y conocer al agente es indispensable identificar, describir y conocer el todo en el que se encuentra integrado.

Para comprender el cambio teórico del EC 2002-2011 del área 11 del COMIE Investigación de la Investigación Educativa, los coordinadores del mismo en ese entonces López, Martha; Sañudo

Lya; y Maggi, Rolando, concluyen que se ha comenzado a visualizar, trascender de un listado de las investigaciones a una valoración crítica de ellas; para lo cual Castillo (2020) comenta que en los EC 2012-2021 coordinados por Sañudo Lya y López Martha, (...) considerando los avances cualitativos realizados y los vacíos detectados en los EC de la década pasada; se considera que la mirada epistémica y teórica para realizar la valoración crítica debe trascender lo realizado hasta ahora. Es por ello que el equipo de investigación comienza con una investigación bibliográfica, con miras a encontrar un posicionamiento epistemológico que posibilitara esas intencionalidades.

Castillo (2020: 9) menciona que el término “Verstehen”, comprender, viene a representar una concepción metodológica propia de las ciencias humanas. (Mardones, 2010: 21), así mismo comenta que este razonamiento posibilita analizar las diferentes posibilidades que se encontrarán en la realidad del corpus que se analizará y en el análisis de los datos de los instrumentos que se aplicarán por los investigadores educativos que se puedan visibilizar en la investigación de campo que se realiza como parte de la metodología de los EC, al realizar un ejercicio heurístico interpretativo con esos elementos se tendrá la posibilidad de realizar un tejido histórico cultural de la IE en México en el periodo señalado.

Mardones y Ursua, también describen como:

Dilthey acentuará además en las ciencias humanas la pertenencia del investigador a la realidad investigada al mismo universo histórico: el mundo cultural e histórico del hombre. Se da, por tanto, una unidad sujeto objeto que permite la comprensión desde dentro de los fenómenos históricos sociales, humanos. (Mardones, 2010: 21, citado en Castillo, 2020: 9), derivado de estas reflexiones epistémicas, se determinó un posicionamiento epistemológico desde la complejidad, para realizar el análisis y meta análisis de los EC 2011-2021, Castillo lo representa de esta manera

se considera que esta posición epistémica, establece un orden sistémico para comprender los conceptos de red, superar el modelo del pensamiento disciplinar y transitar a la transdisciplinariedad integral y holística, posibilita analizar la investigación educativa, sus investigadores y su producción desde una perspectiva histórica, cultural, temporal, social, institucional; esto implica una mirada desde la complejidad sistémica y de esa manera posibilita el enfoque de la mirada en un entramado que considera las redes y nodos que la conforman y se logra integrar y apreciar las relaciones que se generan entre los elementos, aunque sea de manera parcial. (2020: 9).

Se sostiene que esto es posible, si se puede comprender a la universidad, institución de investigación, red, grupo de investigación, en dónde se desenvuelva el agente investigador, como un sistema complejo, abierto, influenciado por un contexto social donde se encuentra inserta, en un tiempo y espacio determinado que le confiere características propias, desde la perspectiva de Morín (1997), brindando la posibilidad de manera holística, la interrelación de los elementos que la conforman y que le dan sentido al sistema.

Considerando el posicionamiento epistemológico seleccionado, en el entendido que ningún conocimiento es acabado y permanente, el equipo de investigadores de los EC 2012-2021 definen al agente investigador como aquel que pertenece a organizaciones de diversa índole como Redes de Investigación, Cuerpos Académicos, Grupos de Investigación, Institutos de Investigación, Asociaciones Civiles dedicadas a la generación y aplicación de conocimiento desde donde asume posicionamientos epistemológicos y teóricos que determinan su quehacer profesional, es decir construye una epistemología personal. A la vez, desarrolla tareas como la docencia y la tutoría de tesis, a través de las cuales forma a nuevos investigadores, genera conocimiento, lo difunde y disemina a través de participaciones en eventos académicos, con producción escrita y publicada en múltiples espacios, acumula una cultura experiencial que se expresa en todas y cada una de las actividades que realiza conformando su identidad profesional.

Ahora, cómo se forman a los investigadores educativos, de manera general siguiendo el análisis de Mata, López y Olea (2022), dentro de sus hallazgos mencionan que es frecuente encontrar, en el nivel superior, publicaciones que realizan los agentes investigadores, con temáticas y periodicidad asignadas por sus instituciones debido a los nombramientos que ostentan como profesores-investigadores, lo cuál incluye cumplir tareas de docencia, de dirección y asesoría de tesis, actividades de vinculación con otros investigadores para realizar proyectos interinstitucionales o pertenecer a redes de investigación y toda una gama de actividades administrativas relacionadas con la docencia e investigación. En cuanto al estudiante se le solicita que también genere conocimiento durante su estancia posdoctoral a través de la realización de una tesis tesina, portafolio o proyecto de intervención, propiciando, lo más que les es posible, que el producto llegue a un público interesado, con la finalidad de mejorar o transformar los ambientes educativos y sociales donde se desenvuelven de manera cotidiana.

Debemos considerar de forma sobresaliente, el pensarse a sí mismo como un investigador, comprendiendo que ese papel, ese rol, condiciona en gran parte las acciones profesionales que se asumen, ya sean personales o sociales frente a la comunidad de investigadores con los cuales se producen y reproducen actitudes, actividades, maneras de producir conocimiento así como objetos de estudio compartidos a fines a sus intereses. Aquí es donde la identidad profesional del investigador asume un papel muy importante, ya que emana de marcos referenciales con una posición en los asuntos morales, éticos y espirituales; y tomar en cuenta que parte de esa identidad es asumida dentro de la formación del ser investigador, dentro de este complejo proceso que hemos venido comentando, entre un agente investigador que asume el papel de formador de nuevos investigadores, interrelacionándose de manera dialógica, sistémica, revulsiva con el discípulo, estudiante, doctorante, par con menos experiencia, a su vez en un contexto determinado por las políticas públicas en educación, la cultura, las tradiciones en gestión administrativa, los hábitos institucionales y de grupo, es por ello importante comenzar a discernir sobre el concepto cinético de ética, su papel en la investigación educativa y de cómo han reportado su papel dentro de la formación de investigadores en la década que nos ocupa. “La identidad se va definiendo por los compromisos e identificaciones que proporcionan

el marco u horizonte sociológico y cultural dentro del cual la misma persona se intenta determinar” (Colina, 2011: 137). La ética profesional de lo individuos, no sólo esta relacionada con la deontología de su profesión, también implica que sus acciones estén integradas a la ideología viva, su marco de orientación. De ahí que “la completa definición de la identidad de alguien incluye, por tanto, no sólo su posición en las cuestiones morales y espirituales, sino también una referencia a una comunidad definidora” (Taylor, 2006: 64, en Colina, 2011: 140). Por lo tanto, para analizar la ética profesional de los individuos es indispensable tomar como referencia el análisis de la comunidad que los define como profesionales. (Colina, 2011: 140).

Para adentrarnos un poco en la ética en la investigación, podemos reflexionar acerca del siguiente pensamiento “el indiscutible avance de la investigación como sustantiva a la educación ha generado nuevos modelos de gestión. En esos modelos un vacío relevante es la consideración de la ética”. (Sañudo 2006: 84). Así mismo la autora señala que la investigación educativa está cimentada, epistemológicamente, en los fundamentos morales de la práctica educativa y que su utilidad y la relevancia no sólo implican impacto e influencia, involucran una reconceptualización radical acerca de lo que educativamente se define como útil y relevante, ya que es potencialmente peligroso desarrollar fines que no valen la pena educativamente.

No es solo sobre la escuela donde seria necesario actuar, sino preguntarse por la mejora de la sociedad en su conjunto, pero debe ser iluminada por los trabajos de los investigadores. El triángulo teoría, práctica e investigación (Olivé, 2003, en Sañudo, 2006: 84).

La investigación educativa, como acción humana, contiene un componente que la determina y este es el componente ético. “Ser ética es parte de un proceso de planeación, tratamiento y evaluación inteligente y sensible, en el cual el investigador busca maximizar los buenos productos y minimizar el riesgo y el daño” (Sieber, 2001: 25). En este sentido, la investigación educativa puede considerarse como buena, si las repercusiones producidas logran afectar la práctica y se incrementa el conocimiento en la teoría educativa. (Sañudo, 2006: 85).

A continuación nos adentraremos en revisar lo que se ha reportado en la década relativo a la ética en la investigación y la formación de la identidad del educando en investigación educativa; en el artículo denominado “comportamiento responsable en la investigación y conductas no éticas en universidades de México y España” (Hirsch, 2016).

Para ubicarnos contextualmente y de manera teórica, la autora rescata conceptos que han sido investigados por expertos en ética como lo son Fuch y Macrina (2014: 16, en Hirsch, 2016: 82), *retoman el panel de expertos sobre la integridad en la investigación del Consejo de las Academias Canadienses*, la definición de integridad científica como “la aplicación coherente y consistente de valores y principios esenciales para encauzar y lograr la excelencia en la búsqueda y difusión del conocimiento”

El autor considera (Macrina, 2014: 36) que se trata de “una responsabilidad colectiva de la comunidad científica”, que involucra a los investigadores y a las instituciones. “Los científicos deben acoger valores y las mejores prácticas para la investigación responsable, aplicarlas habitualmente y transmitir las a los estudiantes por medio de la instrucción y el ejemplo” y “las

instituciones deben promover la investigación responsable estableciendo y manteniendo una conducta a través de estándares y del cumplimiento de normas y de la confianza”. Shamoo y Resnik (2009) consideran que para enfrentar las influencias corruptivas es necesario promover actitudes éticas y buenas prácticas de investigación. (Hirsch, 2016: 82-83)

Tipos de conductas no éticas en los ámbitos académico y profesional

Presentamos los tipos de conductas no éticas que encontramos en la UNAM y en las 3 universidades valencianas en forma de categorías y de subcategorías.

Inobservancia, evasión y cultura permisiva

Violaciones a la integridad científica y corrupción

Problemas para encontrar un buen empleo y presiones en los lugares de trabajo

Conductas no éticas más frecuentes

Conductas éticamente inaceptables en la investigación

Aluja y Birke (2004: 23 y 87) definen las conductas éticamente inaceptables como la «violación de códigos, normas o contratos existentes» y las conductas éticamente cuestionables como

las que están fuera del marco de principios éticos esperados más no formalmente establecidos en códigos o normas». Con base en el análisis de gran número de documentos internacionales, refieren que las 3 conductas éticamente inaceptables en que concuerdan gran número de instituciones son plagio, falsificación de datos y fabricación de datos. (Hirsch, 2016: 85).

Plagio, fabricación de datos y falsificación de datos

Conductas éticamente cuestionables en las universidades

Falta de calidad en la selección de los postulantes y aceptar demasiados alumnos.

b) Conflictos de interés.

Conductas éticamente cuestionables por parte de los académicos

Se ponen autores que no contribuyeron.

Otros problemas por los sistemas de evaluación: individualismo.

Maltrato por parte de tutores y profesionistas y discriminación de género

Incumplimiento, falta de interés en los aspectos éticos y en los alumnos y no realizar investigación.

Conductas éticamente cuestionables por parte de los estudiantes

- Problemas con respecto a las becas.
- Faltas de respeto.
- Fraudes y engaños por incumplimiento.
- Individualismo y competitividad entre los estudiantes.
- Interesa más el título que el aprendizaje

Los autores hacen sugerencias para formar, sobre todo a los estudiantes, en ética de la investigación. Shamo y Resnik (2009: 348-354) las agrupan en 5 áreas: liderazgo, formación, desarrollo de políticas, actividades de cumplimiento y cooperación internacional. (Hirsch, 2016: 91)

En el reporte que realiza Hirsch en 2012, de sus investigaciones sobre la ética en la investigación en la universidad; nos comenta que

los investigadores coinciden en la necesidad de formar explícita y sistemáticamente a los estudiantes de posgrado en el tema de la ética profesional y especialmente en la ética de la investigación científica. Esta propuesta coincide con los objetivos del Proyecto de Investigación sobre Ética Profesional que se lleva a cabo en la UNAM. Esta formación coadyuvaría, por ejemplo, a que los estudiantes universitarios conocieran los principios de la ética profesional en general y de sus propias disciplinas en particular, los conflictos y dilemas éticos que pueden enfrentar en el ejercicio profesional y las consecuencias que pueden producirse en la toma de decisiones que contravienen una postura ética bien fundamentada, así como las conductas éticamente inaceptables y cuestionables que plantean Aluja y Birke (2004). Estos mismos autores consideran necesario pugnar porque existan mecanismos individuales e institucionales de autoevaluación permanente, y fomentar la conformación de un código de ética institucional que pueda servir como referencia a todos los miembros de la comunidad. En esto coinciden Domínguez y Macías Ordóñez (2004: 230), pues en los resultados de su investigación encontraron que “el 86 por ciento consideró que nos beneficiaríamos de generar y compartir un código ético explícito en la comunidad científica”. (Hirsch, 2012: 151).

Los valores de la ética de la investigación según Hirsch (2019), son: Honestidad, objetividad, apertura, respeto, responsabilidad, integridad, imparcialidad, y los valores menos citados fueron: Administración, Calidad, Ciudadanía, Colaboración, Competencia, Comunidad, Confidencialidad, Confiabilidad, Cuidado de los animales, Cuidado de los seres humanos, Diversidad, Escepticismo, Excelencia, Impacto, Independencia, Legalidad, Libertad, Liderazgo, No discriminación, Oportunidad, Profesionalismo, Sensibilidad, Soporte, Transparencia y Verdad.

Ya en el 2019, Hirsch comenta que derivada de la pregunta acerca de los valores que intervienen en la formación de nuevos investigadores, varios de los entrevistados plantearon las siguientes estrategias:

[...] hay una serie de reuniones con el estudiante que se está asesorando. En una primera etapa se asigna una serie de lecturas, él busca otras sobre el tema que se va a investigar, discutimos un tiempo, él va sacando sus dudas y yo les voy diciendo: “Oye, yo entendí esto, tú cómo entendiste esto otro”. Después comenzamos a realizar experimentos [...] y nuevamente lo vamos discutiendo y lo vamos revisando, porque a veces, a lo mejor, una manera de hacerlos no nos dejó resultados satisfactorios. Entonces hay que discutir si metemos otro modo de evaluar el material y, luego, ya viene la etapa de discutir los resultados finales y de escribir (Hirsch, 2019: 63)

De la misma forma nos comparte estas estrategias:

Hay que invertir bastante tiempo, por ejemplo en las tesis; mientras la va desarrollando un alumno, hay que estar viendo, teniendo reuniones cada semana ir verificando lo que va haciendo, sobre todo al escribir la tesis, ir la leyendo, ir corrigiendo, así es como se aprende con el ejemplo y la experiencia. Me gusta que ellos se apropien de la idea del proyecto y que sepan que son los responsables de sus tesis; Primero un conocimiento del campo, el estado de la cuestión [...] es un análisis crítico desde mi postura epistemológica, axiológica, política y de las diferentes escuelas del pensamiento [...] que se percaten de que el objeto de estudio es una construcción [...] que sean críticos de su propio planteamiento [...]; Este es un proceso que depende cien por ciento de ti, lo que el entorno puede hacer, es ponerte en donde las cosas estén ocurriendo y, después, depende de ti que tu aproveches esas circunstancias y las cultives, las interiorices y las reflexiones; [...] cuando yo estoy dando mis clases en el posgrado, yo siempre tengo en mente que estoy formando investigadores [...] les dedico tiempo [...] nuestra primera obligación es formar estudiantes, es la manera de transformar a la sociedad (Hirsch, 2019: 64).

Lo anteriormente descrito, es una primera mirada hacia elementos que nos desvelan la posibilidad de entender la ética de la investigación, dentro de la formación del investigador educativo desde la complejidad, seguiremos reflexionando y complejizando esta línea de investigación, que por demás es muy interesante y necesaria, no podemos pensar en la formación del investigador educativo, dejando a un lado la ética en la investigación educativa.

Referencias Bibliográficas

Castillo, Guillermo (2020) Estados del Conocimiento, nueva mirada para analizar la Investigación Educativa. Miscelánea Filosófica, Revista Electrónica. UNACH, Facultad de Humanidades, Campus VI. Año IV, No. 10, septiembre-diciembre 2020. Pp. 1-14.

- Colina, Alicia (2011) La ética profesional y el narcisismo benigno en la formación de la identidad del investigador en educación en México. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, vol. II No. 4. Pp. 135-148. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2991/299124247008.pdf>
- Hirsch, Ana (2012) Conductas no éticas en el ámbito universitario. *Perfiles Educativos*. Vol. XXXIV. Numero especial. ISUE-UNAM. Pp. 142-152. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v34nspe/v34nspea13.pdf>
- Hirsch, Ana (2016) Comportamiento responsable en la investigación y conductas no éticas en universidades de México y España. *Resu.anuies.mx Revista de Educación Superior* 45(179), pp 79-93. Recuperado de: <file:///Users/guillermo/Downloads/S0185276016300462.pdf>
- Hirsch, Ana (2019) Valores de la ética de la investigación en opinión de académicos de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México. *ANUIES. Revista de Educación Superior* 40 (192) (2019). Pp. 49-66. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v48n192/0185-2760-resu-48-192-49.pdf>
- Mata, López y Olea (2022) Los Investigadores Educativos: Formación, tensiones y experiencias. *En Andrade y Lozoya. "La formación de Investigadores Educativos en México 2012-2021 Acercamientos a la producción del conocimiento*. Universidad Autónoma de Querétaro. 128-149.
- Sañudo, Lya (2006) La ética en la Investigación Educativa. *Revista Hayazgos*, No. 6, diciembre. Universidad Santo Tomás, Bogotá Colombia. 86-98. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835165006.pdf>

REDES, COMUNIDADES Y CUERPOS ACADÉMICOS COMO LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DIVERSA Y EQUITATIVA

María Elena Mora Oropeza

En nuestro país existen una gran cantidad de agrupaciones de académicos e investigadores con diversos nombres tales como redes, comunidades de investigación asociaciones, sociedades, cuerpos académicos y otros más, que de manera genérica llamaremos redes. Estas agrupaciones surgidas e impulsadas desde instancias gubernamentales se han multiplicado en los últimos años porque han permitido a sus miembros avanzar y mejorar la producción académica por la colaboración e intercambio de saberes entre grupos de pares, tener mejores oportunidades de difundir su producción además de, en algunos casos, alcanzar algún tipo de financiamiento para quienes las integran. Al mismo tiempo que se comparte el interés por una determinada área de estudio o problema social o educativo que se busca resolver.

Lo que aquí se va a dar a conocer es producto del trabajo de un equipo, que a lo largo de algunos años colaboramos en la elaboración del estado de conocimiento de esta temática. El objetivo inicialmente era hacer un amplio estudio de las redes existentes en el país, clasificarlas y analizarlas. Esto no era tan sencillo, a medida que se avanzó en la indagación, nos dimos cuenta de que estudiar las redes es un tema complejo, ya que cada una tiene sus propias características y una gran diversidad en sus formas de operar y de producir conocimiento. También descubrimos que tratar de clasificarlas de alguna manera, era simplificar su estudio.

1. Qué nos dicen los estados de conocimiento 1993-2001 y 2002-2011

Una de las primeras decisiones que se tomaron fue hacer una análisis sobre cuándo se empezó a investigar sobre este tipo de organizaciones y cuáles se consideraron y desde que perspectiva teórica se abordó su estudio. Al respecto, podemos decir que, analizando los estados de conocimiento anteriores, el primero en que se encuentra la temática de redes es en el de 1993-2003, donde Gutiérrez Serrano (2003) llama a las redes *comunidades académicas especializadas interinstitucionales* y las considera entidades, que se formaron para favorecer la relación entre investigadores de diversas instituciones, con la finalidad de profundizar en alguna área de conocimiento.

La autora encuentra que estas comunidades favorecían la producción, comunicación y difusión de su trabajo. La incorporación a estos grupos era voluntaria, sin jerarquías, se privilegiaba el trato personal entre pares lo que favorecía crear rasgos de homogeneidad y sentido de pertenencia entre los miembros. Las define como “grupos de investigadores que trabajan de manera conjunta y sistemática bajo formas de relación y organización distintas a aquellas que

están presentes en los espacios de las instituciones académicas” (Gutiérrez Serrano, 2003, 152). En este trabajo no se hace una referencia explícita a la fundamentación teórica para el análisis de estas agrupaciones, se asume que adoptó la teoría de los campos de Bourdieu que permitió identificar la riqueza del capital social. Propuesta teórica formulada por Colina y Osorio (2003) para el análisis de los agentes de la investigación educativa.

En Gutiérrez Serrano (2003), no se reporta producción sobre este tipo de agrupaciones como objeto de estudio. Se analizaron tres asociaciones *Etnografía Educativa*, *Matemática Educativa* e *Historia de la Educación en México*, presentando las actividades que realizaban y una gama de temas que desde ellas se abordaban.

En los estados de conocimiento de la siguiente década 2002 a 2011, cambia la denominación y pasan de ser *comunidades académicas especializadas* a *comunidades epistémicas*, es decir dejan de ser consideradas agrupaciones académicas para conceptualizarlas como agrupaciones de investigación. En esta propuesta se decide que todos los grupos de investigación independientemente de su nombre deben de ser considerados como redes (Hinojosa, Alfaro, Santos, Turena, Gutiérrez y Silva, 2013) concibiéndolas como:

Entidades compuestas por diversos profesionales que comparten una constelación de elementos articulados de diversas formas, estableciendo así rutas de y hacia la generación de conocimiento; por ello, son representados como espacios integrados y dinámicos, con una gran fluidez pudiendo crecer, transformarse e incluso reconfigurarse (p. 398).

Para este análisis se consideraron las ideas del pensamiento complejo de Morin 1996 (citado por Hinojosa et al., 2013) se recuperan principios dialógicos como orden-desorden, unidad-diversidad y se asume que el conocimiento generado por las interacciones, entre quienes confluyen en ellas, producen espacios de transformación conjunta, sin que cada uno de los miembros pierda su identidad y en donde los intercambios se expresan como “encuentros y desencuentros que se dan al compartir información., experiencias e incluso aprendizajes” (p. 404).

En este caso se consideraron redes de investigadores educativos del país, se basaron en los diagnósticos de nueve entidades y dos instituciones. Este trabajo sí presentó un análisis de producción sobre la temática, aunque no les fue posible identificar la pertenencia a redes de los autores de los documentos analizados.

En síntesis, de estos dos estudios sobre las redes, se puede concluir que estas agrupaciones permitieron a los investigadores:

- Participar en discusiones académicas, que en ocasiones no eran posibles en sus instituciones, ya que no se dan los problemas internos que en ocasiones se presentan al interior de las propias instituciones.
- Tienen como finalidad principal la profundización del conocimiento y la investigación educativa, ya sea dentro de un enfoque disciplinar o desde una perspectiva metodológica o con la finalidad de encontrar medios de producir, de comunicar y difundir su trabajo.

- Se definen o seleccionan los tópicos temáticos a tratar, se acuerdan normas criterios y parámetros de valoración de sus propias producciones y también identifican a sus interlocutores.
- No existen estructuras formales que regulen el trabajo conjunto entre investigadores, se incorporan de manera voluntaria al trabajo, se cuestionan en torno a un mismo tipo de interés y toman acuerdos para organizarse. No aceptan normas institucionalizadas de organización y de relación entre sus miembros.

Y para el tema que nos ocupa, sobre las redes como estrategia de participación y colaboración diversa y equitativa, podemos decir que:

- Estas comunidades se constituyen en espacios de aprendizaje entre colegas no sólo en la producción de conocimiento y en espacios para la comunicación la lectura y la valoración crítica de los trabajos.
- Se generan nuevas formas de relación y organización entre investigadores de distintas instituciones, regiones o incluso países, relaciones no jerárquicas, de contacto directo que privilegian el trato personal y el trato entre pares. Se desarrollan rasgos de homogeneidad y sentido de pertenencia entre los miembros
- Pertenecer a estos grupos implica ventajas o beneficios individuales como, por ejemplo, establecer nuevos contactos académicos nacionales e internacionales, acceso más rápido y directo a la información, la conjunción de esfuerzos para abrir nuevos espacios para el trabajo académico y nuevos espacios para la publicación.
- Impulsar de manera voluntaria la elaboración de tesis doctorales y su defensa, en algunas de estas redes se integran estudiantes de doctorado con la finalidad de formar investigadores.

2. Posicionamiento teórico; cultura y ciencia

Luego de las valiosas aportaciones de los dos estados del conocimiento analizados consideramos que era necesario, por una parte, manifestar la posición teórica desde donde abordamos el análisis de las redes y por otra, tratar de hacer alguna diferenciación de las diferentes formas de organizarse.

Hoy en día una buena parte de la investigación educativa de nuestro país ya no se produce de manera individual, sino que se trabaja en grupos que pueden ser interinstitucionales o inclusive multidisciplinarios. Más apegado a lo que Gibbons, Limoges, Nowotny, Schawartzman, Scott y Trown (1997) plantean como *Modo 2* de producción del conocimiento, que se caracteriza por que incorpora un conjunto amplio de participantes que colaboran sobre temas o problemas específicos y localizados; puede ser transdisciplinar, socialmente responsable y reflexivo. Se tiene la intención de que sea de utilidad y por lo tanto procura ser difundido. Estos grupos a los que nos referiremos pueden ser redes, comunidades, grupos o cuerpos académicos.

Se buscó comprender no solo la producción sino el funcionamiento, organización y difusión de la producción de las redes, mediante una explicación teórica desde la cultura.

Existen diversas maneras de abordar el enfoque sobre la cultura por ejemplo el sociológico, antropológico o psicológico. Hay una diversidad de autores que han intentado definir y explicar el término, esto nos da idea de la complejidad que implica comprenderlo.

El análisis de redes y otros grupos de investigación, vistas como organizaciones que se comportan como un sistema, desde el enfoque de López Yáñez (2005), supone mirar estos entes desde sus configuraciones estructurales en dúos, cultura/poder y patrones de cambio/crisis. El primero referido al mundo percibido por los seres humanos y a las relaciones establecidas con los otros seres humanos; y el segundo, se relaciona con la forma en que “se afrontan y resuelven los problemas humanos” (p.193). Se asume además que su institucionalización se construye a partir de la coexistencia de estructuras formales como las normas y estructuras informales, sistemas sociales autorreferenciales e inmateriales.

Para López Yáñez (2005), la cultura es un proceso informativo-generativo que permite a la sociedad y a los grupos, por una parte, mantener la complejidad singular y la invarianza de esta complejidad, pero también les va a facilitar la integración de lo nuevo y de la invención para transformarlo en una nueva adquisición invariante.

La cultura puede considerarse como un proceso que se debe de revisar permanentemente, que permita a los grupos dejar de necesitar una estructura explícita externa de normas y sanciones que les señalen cómo comportarse, al poner como el elemento más importante la interacción social y requerir una base de consenso que siempre estará cuestionando, de manera natural, al grupo y a todos aquellos que se identifican con él. Desde esta perspectiva la comunicación se convierte en un aspecto fundamental.

López Yáñez (2005) plantea que la comunicación permite al grupo ir construyendo significados de los acontecimientos en los que se ven inmersos sus miembros. Se convierte en la trama de significados que han sido convenidos y aceptados como propios del grupo y que permiten que las personas que participan del proceso de comunicación se integren en una especie de colectivo de pensamiento, que les da identidad. Estos significados convenidos, no son externos, ellos los han aceptado a partir de tomar decisiones sobre un abanico de posibilidades y de sus propias referencias, no son ni definitivos ni permanentes, son cambiantes. Así se puede decir que, están construyendo su propio sistema social.

En el campo de la producción científica, interpretando a Sañudo (2007) se podría decir que las diversas formas de cultura de los científicos determinan los significados que son compartidos por los agentes. Por tanto, el trabajo compartido de los científicos es un proceso socializador en que se apropian y producen cultura. Es un proceso que consiste en “el aprendizaje de significados culturales que ayudan a los agentes a establecer y reproducir redes de relaciones sociales” (p. 25).

También hay diversas maneras de entender la ciencia, pero en este documento se quiere entender como un elemento o producto de la cultura, que como todo lo que tiene que ver con esta, es dinámico y cambiante, es decir que se puede modificar de acuerdo con las circunstancias y las necesidades de los agentes.

Como afirma Sañudo (2007) desde una perspectiva cultural la ciencia se interpreta a partir de acuerdos socialmente construidos y legitimados en el discurso social, por lo que se considera que la ciencia es una actividad social que refleja los puntos de vista y los valores de la sociedad. Desde esta perspectiva la ciencia ya no es aquella actividad relativamente rígida que señalaban las posturas positivistas en las que había que seguir un método y unas reglas y que pretendían anular la subjetividad de los agentes investigadores.

Relacionando lo antes dicho, con la organización y con la forma como fueron surgiendo las redes de investigación educativa podemos decir que los grupos que estudia Gutiérrez Serrano (2003), se formaron a raíz de que las instituciones de educación superior a las que pertenecían los investigadores no respondían a sus necesidades. En busca de nuevas formas de organización, nuevas formas de producción y más oportunidades para la misma, empezaron a integrarse en grupos, redes o comunidades de investigación que tenían como principal característica ser interinstitucionales, no depender directamente de las instituciones y poder auto organizarse y evolucionar.

Algunas de estas agrupaciones, hoy, se han formalizado a partir de reglamentos, de un gobierno interno jerárquico, del cobro de cuotas o de establecer condiciones para la membresía, pero lo han hecho por decisión propia, buscando lo que mejor le conviene al grupo. En la actualidad es posible encontrar redes, grupos de investigación o comunidades de investigación que tienen diversas maneras de funcionar en las que podemos encontrar variados niveles de formalidad en su organización interna. Entre estos se puede incluir a los cuerpos académicos, aunque tienen un funcionamiento diferente.

Las redes se definen como un entramado de personas vinculadas intencionalmente a través de una relación o conjunto de relaciones sociales, que buscan por medio de un referente colaborativo producir conocimiento. Se forman al margen de las instituciones en las que laboran e inicialmente funcionan de manera un tanto informal y horizontal.

Las comunidades de investigación comparten los elementos estructurales que tienen las redes, buscan realizar investigación de manera colectiva lo que implica tener un gran nivel de comunicación.

La principal característica de los grupos de investigación es que se pueden considerar redes temporales, que tienen un propósito definido y que cuando este se concluye se disuelven. Generalmente funcionan con una jerarquía reconocida por los miembros que hace el reparto de tareas (Sañudo, 2012).

Los cuerpos académicos surgen de una propuesta gubernamental, con el objetivo de formar cuadros de alto nivel que realicen investigación articulada con las necesidades del desarrollo

social y de la ciencia y la tecnología del país. Un cuerpo académico es un grupo de profesores e investigadores de tiempo completo que trabajan una o varias líneas de generación de conocimiento y, además, realizan docencia en sus instituciones. Se unen a ellos de manera voluntaria, pero funcionan con unas reglas de operación que emite el gobierno, son evaluados y reciben financiamiento.

Hinojosa et al. (2013) en el estado de conocimiento anterior ponen en valor la importancia de los cambios en la política educativa nacional especialmente en la educación superior, que favorecieron el surgimiento de nuevas redes buscando con ello fortalecer la tarea de los maestros universitarios e impulsar la investigación educativa en las instituciones de educación superior. Y refieren la importancia que tuvo el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) que inició atendiendo al nivel universitario desde 1996.

Posteriormente, a esta propuesta de que los profesores universitarios trabajen en grupos colegiados, Galván, Ramírez Sandoval y Soto (2017) señalan que se incorporó a las Normales, mediante el Programa para fortalecer a las Escuelas Normales (Profen). Con la incorporación de estas instituciones al denominado Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) cuya finalidad, es favorecer el intercambio de saberes y experiencias pedagógicas a través de la creación de redes para fomentar el aprendizaje entre pares y el desarrollo de proyectos colaborativos (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2021). A partir de esto se crearon estímulos para impulsar el desarrollo en universidades y escuelas formadoras de maestros. Por ser programas impulsados por el gobierno, deben ser evaluados de acuerdo con unas reglas de operación.

Otra de las políticas gubernamentales es la del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que convocó a la creación de redes temáticas que fueron consideradas como asociaciones voluntarias de investigadores para atender problemas prioritarios del país. Cada red debía de estar coordinada de manera colegiada por un Comité Técnico Académico, el único requisito para participar en estas redes era aportar el conocimiento y la experiencia para avanzar en un tema específico (Conacyt, 2022). Los productos de estas redes deberían ser evaluados por comités propuestos por la institución.

3. Algunas conclusiones

Por su forma de organización y funcionamiento, las redes que se analizaron se pueden diferenciar, de manera muy general, como dos tipos de agrupaciones que hacen investigación colaborativa. El primero se refiere a las que se han formado, a decir de Gutiérrez Serrano (2003) con el interés de poder hacer investigación sin las restricciones institucionales y por lo tanto de manera voluntaria, con la intención de fortalecer un determinado campo de estudio. En estas redes se participa por iniciativa propia, determinando los miembros sus formas de organización y evaluación.

Algunas de estas redes hoy han decidido formalizar su existencia a través de reglamentos o de registrarse como asociaciones civiles, de cobrar cuotas a sus miembros para financiar sus actividades y de establecer condiciones para el ingreso y permanencia entre otras.

El segundo tipo son aquellas que se han integrado a partir de las convocatorias de los diversos órdenes de gobierno. En estas, sus miembros se integran de manera voluntaria, aunque tienen que cumplir algunos requisitos de ingreso y funcionan en base a las ya mencionadas reglas de operación. Reciben apoyos financieros para la realización de las actividades propuestas en un proyecto de trabajo y la evaluación de su producción es realizada por agentes externos, de su aprobación depende su continuidad y el financiamiento. Aunque al interior de los grupos el trabajo colaborativo ofrece un cierto margen de autonomía en la determinación de las líneas de investigación y en el funcionamiento interno de los grupos

Las redes en las que participan los investigadores y académicos mexicanos son de todo tipo, se denominan de diferentes formas, no tienen una permanencia fija de sus miembros. Se agrupan en torno a temas o asuntos muy diversos con finalidades diferentes y formas organizativas singulares, no cuentan con un número fijo de miembros. Estas agrupaciones son producto de variados intereses de sus miembros, que se ven reflejados en los resultados de las investigaciones que producen, aunque también, en algunos casos, influyen los intereses institucionales y gubernamentales que determinaron su creación.

Algo que llamó poderosamente la atención al analizar el universo de las redes que se estudiaron, fue que se encontró que no todas tienen como tarea prioritaria la investigación, existen las que se llamaron académicas que tienen como finalidad el fomento y desarrollo de la docencia y algunas que se podrían considerar mixtas.

En las redes estudiadas se encontró, que acerca de su campo de acción y de la ubicación de sus miembros, algunas son redes internacionales, nacionales, regionales, institucionales o locales. Hay universidades que han creado redes para la participación de sus académicos. Respecto a su ubicación geográfica, se pueden ubicar por el lugar donde se han creado o donde reside el órgano de gobierno, en las que lo tienen, aunque sus miembros pueden estar ubicados en cualquier espacio geográfico. También se encontró que hay investigadores que participan en varias redes que pueden ser locales o regionales, nacionales o internacionales. Sobre su producción, esta es variada muchas editan sus propias revistas o libros, organizan congresos y otro tipo de eventos académicos como seminarios.

Se puede afirmar que estas organizaciones han desempeñado un importante papel en el desarrollo de la investigación en el país, eso es constatable por la creciente cantidad de ellas, al mismo tiempo que por el incremento de producciones y publicaciones. Todas ellas han superado crisis, contradicciones y dificultades, se han construido y reconstruido, la mayoría han tenido continuidad a lo largo de los años, otras han desaparecido y muchas más han surgido en tiempos recientes. Además de que indudablemente se han consolidado como espacios de participación y colaboración diversa, equitativa y democrática.

Referencias

- Colina, A. y Osorio, R. (2003). Los agentes de la investigación educativa en México. En Eduardo Weiss (Coord.) *El campo de la investigación educativa 1993-2001*. México: COMIE.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (25 de marzo de 2022). *Redes temáticas Conacyt*. Recuperado de <https://conacyt.mx/conacyt/areas-del-conacyt/desarrollo-cientifico/redes-tematicas-conacyt/>
- Diario Oficial de la Federación. (30/12/2021) Reglas de Operación para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2022. (Acuerdo número 39/12/21). México: Secretaría de Educación Pública.
- Galván Cabral, A., Ramírez Sandoval, M.Y y Soto Quiñones. M. (2017). El origen del Prodep en las escuelas normales del País. En Silva Laya (Coord. Gral.) *XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa*, San Luis Potosí: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Gibbons, M., Limoges, C., Nowotny, H., Schawartzman, S., Scott, P., y Trown, M. (1997). *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Pomares Corredor.
- Hinojosa, R., Alfaro, J. A., Santos, M. A., Turena, E., Gutiérrez, M. D. y Silva, E. (2013). De comunidades académicas especializadas a comunidades epistémicas: estados del conocimiento en las redes que fomentan la producción del conocimiento sobre educación (pp. 393-444) En M. López, L. Sañudo y R. E. Maggi (Coords.), *Investigaciones sobre la investigación educativa 2002-2011*. México, D. F.: ANUIES y COMIE.
- Cutiérrez Serrano, N. G. (2003). Comunidades académicas especializadas interinstitucionales de la investigación educativa. En Eduardo Weiss (Coord.) *El campo de la investigación educativa 1993-2001* (151- 167). México: COMIE.
- López Yáñez, J. (2005). *La ecología social de la organización. Una perspectiva educativa*. Madrid: La Muralla.
- Morin, E. (1995). *Introducción al pensamiento complejo*. (Trad. Del fr. Por Marcelo Pakman). Barcelona: Gedisa Editorial.
- Sañudo, L. (2007). *De la incorporación a la inclusión. Un estudio de la cultura institucional educativa*. España: Universidad Internacional de Andalucía. Sañudo, L. (2010). *La producción de conocimiento científico educativo desde la perspectiva de la cultura*. Documento base. Manuscrito inédito. REDMIIE
- Sañudo, L. (2012). El papel de las redes profesionales de investigación en un mundo globalizado. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 10(3). Recuperado de <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol10num3/art9.pdf>